

ACTA HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

MARTES 1º DE MARZO DE 1994

- TABLA: 1.- Lectura de Acta
2.- Cuentas y Correspondencia
3.- Informe del Director Comunal de Educación
4.- Varios

En Hualañé a 1º de Marzo de 1994, y siendo las 15:43 Hrs., entra en sesión el concejo municipal, con la asistencia del Sr. Alcalde don Octavio Fredes Serrano, y los Sres Concejales don Enrique Baeza Canales, don Orlando Flores Mayor, don Gabriel Ponce Ortiz, don Carlos Ruben Ruz Aguilera y don Herminio Hernández., más el Secretario Municipal Luis Arturo Flores, quién actúa como Ministro de Fé.

1.- Lectura de Acta: Se dá lectura a acta del día Jueves 28 de febrero del pte., la que es aprobada sin objeción.

2.- Cuentas A: Se informa de evaluación realizada por el Depto de Obras, sobre reparaciones en graderias del estadio Municipal, la que en madera de pino tiene un valor aproximado de \$ 250.000, y en roble un costo de \$ 950.000 IVA incluido, en 120 tablones de 9 x 2 x 3,60 mts.

ACUERDO: Las reparaciones se harán en madera de roble, por su durabilidad y los maestros se contratarían mediante trato directo, sin licitación pública.

B: Sobre la situación de permisos sin goce de remuneraciones, dice el Sr. Alcalde que el único caso sería el de Don Mario Fuenzalida, Profesor de Escuela Carlos Correa Nuñez, Mira Río, quién manifestó su intención de acogerse a este beneficio durante el año 94. El Sr. Alcalde hace ver las ventajas y desventajas que presenta la autorización de permiso al funcionario; ideas que no son compartidas por el Sr. Carlos Ruz, quién señala que existen profesionales capacitados como para desempeñarse en la comuna y tener la calidad de titulares y no reservarle la vacante a un docente que por razones económicas se encuentra trabajando en otra comuna. Frente a las diferencias se lleva a votación, la que indica el siguiente resultado: Aprueban la autorización los Sres. Hernández, Ponce, Flores y Fredes; se abstienen los Sres. Ruz y Baeza.

C: Sobre proyectos de cambios de luminarias, el Sr. Orland

do Flores ha tomado algunos contactos y seguirá recabando información para buscar la instancia de ejecutar el proyecto lo antes posible vía leasing.

D: El Sr. Alcalde informa de aspectos tratados en reunión - de Alcaldes con el Sr. Gobernador Provincial: Señala que un representante de FITAL 94, solicita la participación de las comunas en el recinto de exposición, la que tendría un costo entre \$ 600.000 y \$ 700.000 más una persona por comuna, con gastos que demande su estadía; La Feria se inaugura el 24 de Marzo del año en curso. Sr. Baeza propone conversar con el Sindicato de agricultores y ver si ellos se interesan en participar.

ACUERDO: La proposición queda en estudio y se dará respuesta posteriormente.

Sobre Proyectos Mejoramiento Urbano (PMU) el Sr. Alcalde señala que existen \$ 65.000.000 para inversiones en la Provincia, y que es casi seguro la aprobación del proyecto de Electrificación de "LOS COIPOS" y además va a ser postulado proyecto de agua potable "EL MOLINO, sin mucha seguridad, o de lo contrario se postulará al Fondo - Presidente de la República, para lo cual la comunidad debe aportar la suma de \$ 1.000.000, por lo que se debe conversar con ellos.

Los Proyectos del FNDR. tienen plazo de presentación el día 20 de Marzo, ahí se presentarían los proyectos de Electrificación de Parronal y El Llano.

ACUERDO: Invitar para próxima sesión (Martes 15) al Sr. Fredy Banda, para que informe de los proyectos presentados y en estudios.

Sobre Banda Provincial, el Sr. Alcalde manifiesta que el Sr. Arturo Castro, les ha pedido mantener las comisiones de servicio de los músicos, a la vez tiene la idea de crear una Corporación Cultural, con subvención de los municipios, para cancelación de gastos de los músicos.

ACUERDO: Buscar mecanismos legales para mantener a los músicos de la Banda Provincial en comisión de servicio.

VARIOS: El Sr. Flores informa que los problemas de Electrificación de Peralillo, serían de responsabilidad de los pobladores, ya que no se han conectado a la red, porque no tienen las instalaciones interiores.

Ingresa a sesión de Concejo el Sr. Heriberto Aguilera F. Director Comunal de Educación y el Sr. Luis González A. encargado de Educación Extraescolar, quienes habían sido invitados por el Concejo, para conocer aspectos financieros del sector educacional, y programa de reducción de gastos.

El Sr. Aguilera expone e informa que:

Por Subvenciones Ingresan \$ 17.414.858 por conceptos de USE, Perfeccionamiento, Desempeño Difícil y Mayor Imponibilidad.

Egresos: \$ 21.290.217 desglosados en \$ 15.411.716 Sueldos
5.878.501 Previsión
 TOTAL \$ 21.290.217.-

Egresos	\$ 21.290.217	
Ingresos	<u>17.414.858</u>	
DEFICIT	\$ 3.875.359	Previsión y Sueldos
+	<u>2.792.650</u>	Gastos Funcionamiento mes febrero
Total Deficit	\$ 6.668.009	
+	<u>2.400.000</u>	Deudas anteriores
	\$ 9.068.009.-	

Plan de reducción de gastos:

A.- Eliminar extensiones horarias, salvo necesidad plenamente justificadas.

B.- Rebajar al mínimo la entrega de bencina a las escuelas que lo necesiten (15 o 20 lts.)

C.- Contrato de servicio de alimentación solo a internado de Peralillo.

D.- Locomoción en estudio hasta el mes de Abril.

El Sr. Aguilera hace presente la necesidad de contar con un fondo para los gastos en que incurra Educación Extraescolar. El Sr. Ruz apoya la petición fundamentando que es una de las instancias en que más se hace notar la Educación y que es necesario ayudarla.

Para un próximo concejo se entregará un informe con las medidas de reducción de gastos.

Sr. Ruz manifiesta su preocupación, frente al poco éxito de algunas contrataciones de profesionales de la Educación que se tuvo el año 93, como es el caso del Sr. Monsalve y el Sr. Smith, apreciaciones que son compartidas por el Sr. Flores.

El día Sábado 5 de Marzo se viajará a sesión de Municipalidades a Talca, teniendo como hora de salida las 8:30 Hrs., en Jeep Municipal.

En 3^{ra} Jornada de Municipalización los Sres Concejales
participarán en:

Comisión A: Sr. Baeza y Sr. Flores.

Comisión B: Sr. Fredes y Sr. Hernández

Comisión C: Sr. Ruz y Sr. Ponce.

Se levanta la sesión siendo las 18:40 Hrs.



~~LUIS ARTURO FLORES CABRERA~~
SECRETARIO MUNICIPAL



~~OCTAVIO FREDES SERRANO~~
A L C A L D E